RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.

Expediente: 2021-441760
Título: MULTISEÑALIZACIÓN EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. PROVINCIAS DE ALMERÍA, GRANADA, CÁDIZ Y MÁLAGA.
LOTE 1. RED BÁSICA DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA Y GRANADA. (7-AA-3249-00-00-SZ)
LOTE 2. RED BÁSICA DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y MÁLAGA. (7-AA-3250-00-00-SZ)
LOTE 3. RED INTERCOMARCAL DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y MÁLAGA. (7-AA-3254-00-00-SZ)

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2. i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:
Titular: José Manuel Fernández Luque. Coordinador General. Secretaría General Técnica.
Suplente: Francisco J. Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Titulares:
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
José María Gómez-Calero Valdés. Representante del Gabinete Jurídico.
Ángel Francisco Pérez Molera. Representante de la Intervención Delegada.
Susana Benavides Vedia. Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras.

Suplentes:
Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.
Cristina Vargas Sánchez. Representante del Gabinete Jurídico.
Cecilia Conradi Fernández. Representante del Gabinete Jurídico.
Isidora Martín Cuaresma. Representante de la Intervención Delegada.
Juan José Martín Rodríguez. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras.
Maria del Carmen Pastrana Zambrana, Departamento de Ejecución. Dirección General de Infraestructuras.
Moisés Barea Solis. A.T. Obras. Dirección General de Infraestructuras.

Es copia auténtica de documento electrónico

SECRETARÍA:

Titular: Esperanza Álvarez Campos. Asesora Técnica Estudios e Informes.

Suplentes:
Rocío Gutiérrez Salas. Jefa de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos.
Silvia Maraver Lora. Asesora Técnica.
Gema Jiménez Carmona. Titulada Superior.
Juan Carlos Chiara Sánchez. Jefe del Departamento de Contratación.
José Luis Calvete Granja. Asesor Técnico Jurídico Adjunto.
Rafael Olmo Escribano. Jefe de Sección Seguimiento de Contratos.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.
LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
P.D. Orden de 11.06.2019 (BOJA nº 113, de 14 de junio).
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.
Fdo.: María del Rosario de Santiago Meléndez

Es copia auténtica de documento electrónico